

CRONICA

En la *Gaceta* de hoy aparece una Real orden de la Presidencia del directorio militar, dando un paso más hacia el viejo proyecto de prolongación del Paseo de la Castellana, que ahora, con este nuevo empujón, quizá reciba impulso bastante para que el magno proyecto—magno por lo que contribuirá a descongestionar la urbe madrileña—alista de nuevos cauces que ayuden a su expansión y engrandecimiento, se reduce.

Decimos que quizá ayude a la realización de la obra de antiguo proyectada (desde el año 1910) esta disposición del Directorio, y no afirmamos desde luego que le ayudará, porque el procedimiento a que ahora se apela para su consecución es el nombramiento de una comisión, y el hecho no deja otro portillo abierto a la esperanza que el de que las comisiones sean ahora cosa distinta de lo que generalmente fueron hasta aquí, que sólo servían para que en ellas los proyectos durmieran el sueño de los justos, por los siglos de los siglos...

Se dice en esa Real orden que la ejecución de las obras de prolongación del paseo de la Castellana es demandada imperiosamente, pero difícil para su realización hasta ahora por lo difícil que fué armonizar los intereses del Estado con las aspiraciones del Ayuntamiento de Madrid; y el buscar una solución que armonice esos encontrados intereses es la tarea que a la nueva comisión se confía, para poder realizar con rapidez—dice la disposición oficial—tan importante mejora en la capital de la nación. Por si esto fuera poco, se recomienda en ella a todos los departamentos ministeriales, Corporaciones y organismos que faciliten a dicha Comisión *sin demora alguna* cuantos datos, antecedentes y auxilios pueda necesitar... Es decir, que ahora, y por lo que se ve, va de veras; o, por lo menos, en el ánimo del Directorio está el que esta nueva tentativa de agrandar Madrid por ese lado no quede, como tantas veces convertida en agua de borrajas.

Que Madrid puede beneficiarse grandemente con la reforma, no hay ni que decirlo. Prolongar el paseo de la Castellana, llevándole a las puertas mismas de Chamartín de la Rosa, es añadir a la urbe madrileña terrenos en cantidad bastante para que el problema de la vivienda se reduzca considerablemente, puesto que llegando ya por el lado de los Cuatro Caminos y Tetuán las edificaciones hasta muy cerca de Chamartín, también queda por edificar y para construcciones que pueden y deben ser aseguibles a las gentes modestas, todo el espacio que existe desde la carretera de Chamartín, a la hilada de edificaciones de Cuatro Caminos y Tetuán.

Si el problema se resuelve al modo al uso, es decir, construyendo en forma que las viviendas que se hagan, por el dinero que en ellas se invierte no puedan darse a precio moderado, nada o muy poco conseguiremos.

Viviendas caras empiezan a sobrar en Madrid, y no es lo que dificulta el problema la falta de viviendas de elevado precio, sino la carencia absoluta de pisos baratos, dentro, claro está, de lo que hoy puede esperarse que se abaraten las viviendas, dado el precio de la mano de obra y el de los materiales de construcción.

Enfocar por este lado el problema de la vivienda nos parecía más práctico y conveniente que no la realización del temerario proyecto de construcción de esa nueva Gran Vía—presentado y hasta creo que aprobado por el anterior Ayuntamiento—que arrancando de la Plaza del Callao tendrá en la Glorieta de Bilbao término.

Esta Gran Vía, traería, por de pronto, el gran daño de echar abajo una cantidad enorme de viviendas, caras muchas de ellas, por que ahora no existen viviendas en Madrid que merezcan otro nombre, pero modestas la mayor parte e insustituibles, lo que es más de tener en cuenta.

Empezar los derribos sin preparar

ante los substitivos de los pisos que tras de realizarse las obras de la Gran Vía proyectada por Oriol, sería una gran locura, que no debe cometerse, sino se quiere que el problema de la vivienda, ya en sí bastante grave, se convierta en conflicto.

UNA NOTA DE LA LEGACION DE CHILE EN MADRID

La Legación de Chile en España facilitó anoche la siguiente nota.

«En vista de la insistencia con que la Prensa ha publicado en estos últimos días noticias acerca de haber ocurrido serios disturbios en varias ciudades chilenas, y de que el Gobierno de Chile había implantado la previa censura para la Prensa, dando lugar a un acuerdo de los periodistas chilenos de suspensión indefinida de sus publicaciones como protesta a esa supuesta medida, esta Legación solicitó informes oficiales a este respecto, y hoy ha recibido un cablegrama del ministerio de Relaciones exteriores de Chile en el que afirma que todas esas noticias carecen en absoluto de fundamento y que deben desmentirse categóricamente.»

El conflicto minero de Mieres

Oviedo 30.—El general gobernador confiere hoy con el director de la fábrica de Mieres a fin de informarle de la fórmula de arreglo que proponen los obreros para resolver el conflicto del cierre de las minas de dicha Compañía.

La fórmula consiste en arrendar éstas pagando los obreros dos pesetas por cada tonelada de carbón que produzcan; pero el director de la Empresa la ha rechazado en absoluto. En vista de esta actitud, el gobernador propuso que trabajen los obreros tres días a la semana, y el director quedó en estudiar esta nueva fórmula en un plazo brevísimo.

Mañana informará el general Zubillaga al secretario del Sindicato minero, Sr. Llana, del resultado de la entrevista. Las impresiones son de que los obreros no aceptarán la fórmula del trabajo alterno.

Crimen de dos estudiantes

Roma 30.—Dos estudiantes, Simón Amore y Todaro So va, han reproducido exactamente el crimen de los estudiantes de Chicago.

Durante una excursión a los alrededores del convento de San Agustín asesinaron a su compañero Gaeta Galligora y escondieron su cuerpo en un rincón del inmenso osario próximo al monasterio.

Después escribieron varias cartas a los padres del muerto pidiéndoles un rescate de 100 000 liras y asegurando que el joven había sido secuestrado.

Los dos estudiantes, que pertenecen a familias honorables y ricas, han sido detenidos cuando se dirigían al sitio donde debía depositarse la cantidad exigida por el rescate de la víctima.

Una conferencia internacional de radio-telefonía

París 40.—Se ha reunido la Conferencia internacional de Confederaciones de radiotelegrafistas.

La Conferencia ha estudiado la cuestión de la radiotelegrafía marítima, acordando proponer a los Estados representados, que son Francia, Inglaterra, Bélgica, Holanda, España y Suecia, que se establezca una ley de carácter internacional para arreglar esta cuestión.

Inauguración de un nuevo Dispensario

Irún 30.—Con objeto de presidir la inauguración del Dispensario de la Cruz Roja, esta tarde llegó S. M. la Reina doña María Cristina, acompañada de su hermano el archiduque Eugenio.

A la entrada de la ciudad recibieron a la Soberana el alcalde, las autoridades y numeroso público, que hizo objeto a la augusta dama de una cariñosísima acogida.

La comitiva se trasladó al edificio del Dispensario que fué bendecido por el cura párroco.

Después marchó la Soberana al Ayuntamiento, donde el alcalde la saludó en nombre de Concejo Seguidamente se sirvió un exquisito te, amenizado por la banda municipal.

De San Sebastián vinieron a la inauguración del Dispensario el presidente y el secretario de la Cruz Roja, damas enfermeras y numerosos oficiales de los hospitalizados en la capital donostiarra.

EN LA CASA DEL ESTUDIANTE

Inauguración de curso

Conferencia del Sr. Bergamín

En la Casa del Estudiante dió ayer tarde el señor Bergamín su anunciada conferencia inaugurando el curso de la Academia Jurídica de los estudiantes católicos de Derecho.

El presidente de la misma, Sr. Moro Ledesma, exuso la finalidad de esta Academia y redujo un cariñoso saludo de presentación al conferenciante.

Seguidamente el Sr. Bergamín comenzó afirmando la existencia de principios inmutables en el Derecho.

Tales son los preceptos del Derecho natural.

Al lado de este Derecho sustantivo existe el que Bentham llamó el Derecho adjetivo, que es indiscutiblemente necesario para la buena marcha de la sociedad, la cual llegaría al caos si cada cual pretendiese hacerse justicia por sus propios fueros.

De la institución del Jurado «bomina con todos los sentimientos de su alma, por no considerarla popular ni democrática, sino inspirada en el odio de clases de la época su nacimiento.»

Analiza ligeramente las formas de Derecho procesal en España, alabando el fuero Juzgo, que nunca se ha valorizado bien, oponiendo e sin embargo su excesiva prolijidad.

Habla de la evolución histórica del Derecho procesal en el siglo pasado hasta llegar a la ley vigente, que tiene el gran defecto de que cualquiera de los que impropiamente se llaman abogados halla en la materia de incidentes un motivo para retardar la acción de la Justicia.

Al exponer sus ideas sobre reformas, dice que el procedimiento debe ser rápido, incoando el proceso un juez instructor, auxiliado por notario, que le sustituirá en las localidades en donde ese juez no exista.

Con rapidísimo trámite las Audiencias provinciales y el Tribunal Supremo completarán la acción judicial.

En España existe una organización análoga en el Tribunal Contencioso administrativo, que es inconveniente de la excepción dilatoria.

Todas estas ideas están en Gracia y Justicia esperando la revisión que ha de hacerlas objeto de la Comisión de Códigos.

—Ya —dice— no existen problemas políticos, sino económicos sociales, y la juventud de porvenir es necesario que dé soluciones jurídicas a estos problemas.

Hoy día, en que la familia, la propiedad y el orden social tienen serios enemigos, es necesario apresurarse a defenderlos en la inspección de los principios fundamentales del catolicismo.

La numerosísima concurrencia escolar que llenaba el amplio salón de la Casa del Estudiante aplaudió calurosamente al señor Bergamín.

El rapto de un niño

Alicante 30.—Las autoridades han confirmado hoy la desaparición del pueblo de Benejúzar del niño de doce años Francisco López, quien residía en dicho pueblo con su padre.

La madre del niño se separó de su esposo hace varios años, marchando a Buenos Aires. En varias ocasiones escribió a su marido, que actualmente hace vida marital con otra mujer, reclamándole el hijo, a lo que aquél contestó siempre con frases violentas.

Debido a esto existe la creencia de que la mujer que ocupaba el automóvil en que fué raptado el niño era su madre.

La Guardia civil ha establecido estrecha vigilancia en las carreteras.

Los "Soviets" y la Marina de guerra

Riga 29.—El Gobierno «soviético» ha ratificado el programa naval, que comprende la construcción de los siguientes navíos:

Para la flota del Báltico, dos cruceros ligeros de 3 200 toneladas, con una velocidad de 23 nudos; cuatro torpederos de 1.400 y 38 nudos de velocidad; siete submarinos de 950 a 1.150 toneladas y una velocidad de 13 nudos en la superficie y nueve sumergidos, y tres cañoneros rápidos contra submarinos.

Para la flota del mar Negro, un crucero ligero, ocho torpederos, 12 cañoneros y dragadores de minas.

Para la flota del Pacífico, cuatro cañoneros.

Para las aguas árticas, dos cañoneros de 300 toneladas.

La revolución en Honduras

Nueva York 29.—La revolución en Honduras ha terminado con el triunfo de las tropas leales.

El Gobierno, reservándose el castigo ejem-

plar de los responsables de la última revolución, anuncia que guardará benevolencia para con los que lucharon en las filas revolucionarias, siempre que se avengan a determinadas condiciones.

Se les obliga a fijar su residencia en el mismo punto en que estuvieron domiciliados antes de iniciarse el período revolucionario; a acreditar la clase de ocupación a que en dichos puntos se dedicaban, y caso de no conocersele una ocupación determinada, el Gobierno cuidará de hacerles ingresar en el Ejército o de destinarlos a las labores agrícolas.

Se ha recurrido al empréstito forzoso para costear la reparación de los daños causados por los últimos movimientos revolucionarios en Tegucigalpa, San Marcos y otras poblaciones.

Otros dos niños secuestrados

Pedro Muñoz 29.—Por la llegada de fuerzas de la Guardia civil del puesto de Campo de Criptana se han conocido detalles de un suceso ocurrido en las primeras horas de la mañana en aquel pueblo.

A eso de las nueve, dos gitanos que iban montados en mulas robaron en plena calle a dos niños, de cinco y siete años, desapareciendo con ellos a galope tendido.

Numerosas fuerzas de la Guardia civil se han diseminado por todo el contorno en automóviles y han cercado los montes próximos, do de se cree que los malhechores están ocultos.

El vecindario, verdaderamente alarmado e indignado, coopera a las investigaciones de a penemérita, que cree no tarda en los gitanos en ser capturados.

De Santander

Santander 29.—La Cámara Agrícola ha dirigido al Consejo de Economía Nacional una exposición en defensa de la industria láctea montañesa, al amparo de la cual viven muchos miles de familias del norte de España.

Añade que es más patriótico defender los intereses agropecuarios nacionales que no transigir con las exigencias de Holanda, y apalude la explotación de terrenos comunales legalizada.

Las elecciones en Inglaterra

Triunfo de los conservadores

Londres 29.—Con animación inusitada comenzaron esta mañana las elecciones.

Durante la madrugada ha habido en toda Inglaterra gran actividad para ultimar los trabajos electorales y organizar la jornada de hoy.

Anoche hablaron unos 1.400 candidatos. La nota dominante de las elecciones durante las primeras horas ha sido la enorme efluencia de electores que se han apresurado a votar, demostrando con ello el extraordinario interés que despiertan estas elecciones.

Puede calcularse que en Londres votarán hoy 420.000 electores más que en las elecciones anteriores.

En el mitin electoral celebrado anoche en Derby, el ministro Sr. Thomas declaró que el Gobierno laborista dimitirá después de las elecciones.

Los datos electorales que se conocen hasta las once de la noche acusan los siguientes resultados: 31 conservadores, 15 laboristas, 7 liberales y 1 independiente.

En estas cifras van comprendidos 16 conservadores, 9 laboristas, 6 liberales y 1 independiente, que fueron elegidos sin votación el 18 de Octubre por ser candidatos sin oposición en sus respectivas circunscripciones.

Por tanto, los diputados elegidos hoy, según los ayudados datos conocidos hasta ahora son: 15 conservadores, 6 laboristas y 1 liberal.

Conforme a este resultado, los conservadores ganan nueve puestos, cinco sobre los liberales y cuatro a los laboristas.

Los laboristas ganan dos puestos: uno sobre los conservadores y otro sobre los liberales. Estos han ganado un puesto a los laboristas.

El puesto ganado por los laboristas a los liberales lo ha sido por una mujer: la señora Wilkinson, que es la primera candidata que ha triunfado en estas elecciones.

Ha sido reelegido el ministro del Interior Mr. Henderson, y derrotado el Sr. Benntiller, jefe de la Federación Nacional de Obreros de Transportes.

Los nuevos datos conocidos alcanzan hasta las once y media de la noche.

Según los mismos, han resultado elegidos, hasta la hora indicada:

Conservadores, 43.
Laboristas, 20.
Liberales, 7.
Independientes, 1.

Los conservadores ganan 14 puestos; los laboristas, 3, y los liberales, 1.

Han sido reelegidos el Sr. Clynes, lord guardaseños del Imperio británico, y el ministro de la Guerra.

La señorita Margarita Bondfield, secretaria del ministerio de Trabajo, ha resultado derrotada.

También ha sido derrotado el hijo del jefe conservador Sr. Baldwin, que se presentaba como candidato laborista.

EL CONSEJO BANCARIO

El Consejo Superior Bancario, en cumplimiento de lo que se dispuso por Real orden de Marzo último, ha formulado su propuesta acerca de los cambios, proponiendo medidas encaminadas, según su opinión, a mantenerle favorablemente para España, y aún a mejorarle tal vez si la situación económica tiende a mejorar.

Ocho medidas propone el Consejo Superior Bancario, la mayoría de las cuales, sino todas, serán aceptadas por todo el mundo, porque su simple lectura impone la aceptación; lo que no será tan fácil ya es realizar algunas de ellas. Helas aquí:

«Primero. No emitir más deuda pública, acabar con el déficit presupuestario y equilibrar nuestra balanza económica con la balanza mercantil.»

«Segundo. La nivelación del presupuesto debe obtenerse por la disminución de los gastos y haciendo tributar la riqueza que al presente se escapa al impuesto.»

«Tercero. Acentuar la política de fomento de la industria y del comercio interior, removiendo los obstáculos que se opongan a este propósito, alentando las producciones de que es capaz nuestro suelo y organizando el crédito agrario y el crédito a largo plazo para el comercio de exportación.»

«Cuarto. Auxilio del Estado para estas organizaciones de crédito; pero en forma que queden perfectamente garantidos los intereses del Tesoro.»

«Quinto. Renunciar a influir en el cambio exterior por el empleo del oro que poseen el Estado y el Banco, pues en las actuales circunstancias tal empresa conduciría fatalmente a que la nación perdiese sus reservas de oro.»

«Sexto. Renunciar igualmente a concertar un empréstito de oro, pues produciría efectos semejantes a la inversión de las reservas de oro antes citadas, y destruiría la política de nacionalización de la economía española practicada durante la guerra con aplauso de la opinión y a veces con sacrificio para el Tesoro.»

«Séptimo. Que al objeto de mejorar la circulación, disminuyendo la cantidad de moneda y billetes de Banco necesarios para los pagos, concurre el Banco de España a las Cámaras de Compensación, y que se admita el cheque para el pago de ciertos tributos, con las debidas garantías para la Hacienda.»

«Octavo. Que el Estado proporcione al Consejo Superior Bancario los elementos necesarios para el estudio de los problemas relacionados con el crédito.»

Sobre estas bases entiende el Consejo Superior Bancario que debe levantarse la política económica que valore nuestra moneda en el mercado mundial y que, consiguientemente, mejore las condiciones de la vida en el país.»

UNA INFORMACION PUBLICA

Consejo de la Economía Nacional

Sección de Valoraciones

Bajo la presidencia del excelentísimo señor vizconde de Cusó, se ha celebrado la sesión inaugural de esta Sección, dándose lectura a una interesante Memoria presentada por la Mesa; en la que se estudia con datos estadísticos la situación económica nacional y la influencia de las valoraciones en la comparación de aquel país, proponiéndose a continuación un vasto plan de reforma en el sistema de valorar las mercancías, con el fin de llegar a un valor justo.

Se acordó por unanimidad publicar la Memoria redactada por la Secretaría y repartirla profusamente entre los señores vocales y asesores del Consejo y demás entidades económicas y sociales interesadas y adoptar las reformas propuestas en su totalidad, sometiéndolo a la aprobación del Gobierno las medidas necesarias para darles realidad en la valoración de las mercancías objeto de comercio exterior durante el año actual.

Con referencia a la valoración de las mercancías durante el pasado año de 1923, se acordó, dada la perentoriedad de su publicación oficial, imprimir el proyecto presentado por la Mesa, elaborando con los datos del antiguo sistema, y abrir una información pública durante el período de quince días para la presentación de todas aquellas reclamaciones que se fundamente debidamente, las que serán estudiadas por la Sección.

El reconocimiento de los "Soviets", por Francia

Satisfacción de Chicherin

Moscú 30.—En un discurso que pronunció ayer el comisario de Negocios extranjeros, Sr. Chicherin, ante el Comité ejecutivo se felicitó por la repercusión que en el mundo habrá de tener la reanudación de las relaciones de Francia «no con el Zar, sino con el pueblo trabajador de Rusia».

Este número ha sido sometido a la previa censura

TEATROS

EN EL ESPAÑOL

Debut de la compañía Guerrero Mendoza

Gran acontecimiento el de anoche en el antiguo Corral del Príncipe. Fiesta pagana del espíritu, que para el espíritu fué. Cervantes y Galdós.

El Genio y el Genio, subieron hermanados al tinglado de la antigua farsa, que dijo otro genio español y por el arte supremo de María Guerrero y Díaz de Mendoza, los artistas próceres, deleitaron el alma nuestra, librando de males al cuerpo, que se espiritualizó durante tres horas, al contacto de la recia fablia castellana.

Noche inolvidable ésta, en la que libre de mercaderes odiosos, resurge para el arte y por el arte exclusivamente, nuestro clásico Teatro Español.

La farándula a que allí asistió, en buen hora sus reales, no es ahora cuadrilla trashumante, que bajo el oropel de una menudosa caricatura de arte, esté solo atento a llenar su bolso; sino gente de condición y de abolengo que para el arte vive y para el arte triunfa y medra y va a la fama en pos de ella por su arte.

Por eso anoche la sala del Español era una fastuosa representación de cuanto sobresale y brilla en la literatura y en la ciencia y en todas las bellas manifestaciones del saber humano.

El arte recreándose en el arte. Eso fué la velada de anoche en el Teatro Español. Fiesta de dioses, homenaje al castellano, a la lengua inmortal, eternamente viva porque de ella se valió Cervantes para escribir «Don Quijote de la Mancha».

Las ovaciones se sucedieron una tras de otra frenéticas, delirantes apocalípticas. Sobre todo al terminar el acto segundo de la «Doña Perfecta», de Galdós. El público electrizado por la realidad y belleza de las últimas escenas, aclamó al glorioso abuelo, puesto en pie.

Aquel ingeniero, todo nobleza y corazón que lucha desesperadamente contra la hipocresía, y aquellos militares que luchan también por las libertades patrias, son símbolos de nuestra raza que afortunadamente no han desaparecido.

La obra que fué estrenada hace treinta años se conserva tan lozana como si hubiese sido escrita ayer mismo. Y es que lo grande no muere.

La señora Guerrero hizo una «Doña Perfecta» tan acabada, tan maravillosamente perfecta, por decirlo así, que hizo sentir al público todo el odio que encierra el personaje galdosiano, en su alma tortuosa y zafia, cerrada a toda luz, a toda idea, a todo progreso.

Bien los reatantes intérpretes de la obra. La gratísima fiesta terminó con el gracioso entré-més de Cervantes «Los dos hadadores», que el público escuchó encantadísimo.

¡Cervantes! ¡Galdós!

España no puede morir pese a los inocencios.

MQUIAVELO

EN EL CISNE

«El rey que robó»

La popularísima zarzuela de los señores Remós Carrión y Vital Aza, música de Chapí, «El rey que robó», fué reprisada anoche en el teatro de El Cisne, con honores de acontecimiento.

Excelente la interpretación, Carmen Peris, la tiple mimada del público, repitió la romanza del segundo acto, escuchando una imponente ovación.

Elena Salvador nos hizo sentir más monárquicos que nunca, interpretando el papel de Rey. Arias como siempre; inmenso. Muy bien Rebull y sin desentonar los Sres. Pataló, García y Román. Un excelente conjunto y otro filoncito para el favorecido teatro.

Loia Rossell

La excelente tiple cantante aguerida del público madrileño, que tan grato recuerdo guarda de sus grandes éxitos al lado de Esperanza Iris, está actuando con enorme suceso en el teatro de los Campos Eliseos de Bilbao.

Loia Rossell tiene varias proposiciones de Madrid, pero seguramente aceptará la de la Empresa de un teatro céntrico que ha vuelto a cultivar con acierto el género chico.

Lucinda sigue triunfando

Renovando su repertorio—ayer estrenó un graciosísimo cuplé titulado «Las pelonas»—, Lucinda sigue triunfando en el Rey Alfonso, desde donde pasará a Valladolid, Lisboa, Oporto, etc. en una «tournee» que ha de constituir ininterrumpida serie de éxitos, dada la belleza y el arte «de la niña», que va a ser gente, «pero que muy prontito», como dirían en su tierra sevillana.

Gacéfillas suplicadas

LARA

Mañana sábado a las seis de la tarde, reposición de la maravillosa comedia de Benavente «El collar de estrellas» en la que obtiene un éxito enorme Lola Membrives.

La quinta «matinée» de sábado de moda y abono que debía celebrarse mañana, se trasladó al 8 de Noviembre.

Pasado mañana domingo, a las seis de la tarde, última representación de «El collar de estrellas», y sábado y domingo, a las diez y media, «La otra honra».

El martes, a las diez y media de la noche, estreno del poema dramático en tres actos, original de los Sres. Alvarez Quintero, titulado «Cancionera». Protagonista, Lo a Membrives.

ESLAVA

Sábado y domingo, a las seis y diez y media, la comedia nueva en tres actos de Gregorio Martínez Sierra, «Mujer».

Contaduría de cuatro a ocho.

En las funciones del sábado se despide el eminente «estrella» Ojella de Aragón.

INFANTA ISABEL

Hace tiempo no se representa una comedia de éxito tan del gusto de todos los públicos como «Hay que vivir», esta obra que se hará centenera en el cartel del Infanta, se repite senta tarde y noche.

El martes 4, primer martes aristocrático de tarde.

El miércoles 5, estreno de la comedia de Pedro Muñoz Seca, titulada «La buena suerte».

MARTIN

Sigue representándose todos los días, en función de noche, la preciosísima humorada lírica, de éxto extraordinario, «¡Levántate y anda!», en la que tanto se distinguen las señoritas Maruja Lopetegui, Luciano y Mosquera, y los Sres. Herrero y Heredia, en unión de las hermosas segundas tipés de este teatro, y cuyas representaciones se cuentan por llenos.

Se despacha en Contaduría con dos días de anticipación y de cuatro de la tarde a once de la noche.

ZARZUELA

El «Don Juan», de Mozart, en la versión se cta que el maestro Mascariñi ha hecho para el Teatro del Piccolo, será el acontecimiento musical del año. Todo los filarmónicos de Madrid asistirán hoy al «Don Juan», de Mozart, en este teatro.

ROMEA

Se despide hoy del público de este teatro la gentil cancionista Consuelo Hidalgo, artista de verdad, y de cuyas «toilettes» regia se ha hablado con gran elogio siempre. Véala en los estreros de hoy.

Isabelita Ruiz, bailarina inimitable, celebra sus últimas actuaciones con el aplauso más unánime que se ha conocido.

Vea a Muguette, éxito verdadero.

Firma del Rey

Fueron firmados esta mañana por Su Majestad los siguientes decretos:

PRESIDENCIA

Nombrando gobernador civil de Guadalupe a D. José Gil de Angulo, presidente de la Diputación provincial de Zamora.

Idem id. de Guipúzcoa a D. José García Ceruñá que lo es de Guadalupe.

GOBERNACION

Nombrando inspector general de Instituciones sanitarias al director general de Sanidad doctor D. Francisco Murillo Palacio.

Sobre confección del censo corporativo.

HACIENDA

Autorizando la transferencia de 1.964.163,55 pesetas del crédito presupuestado para el capítulo décimo Fuerzas militares de la Sección 13.ª «Acción de España en Marruecos», para el sostenimiento de fuerzas auxiliares indígenas que con carácter circunstancial estime conveniente crear el alto comisario.

GUERRA

Dando nueva redacción al artículo 128 del Código de Justicia Militar.

Nombrando comandante de Ingenieros de la tercera región, al general de brigada D. José López Pozas.

Concediendo la Gran Cruz blanca del Mérito Militar, al auditor de la Armada D. Guillermo García Parreño.

Disponiendo que el general de brigada en situación de primera reserva, D. Nemesio Polanco, pase a la de segunda por haber cumplido la edad reglamentaria.

Proponeado para el mando del batallón expedicionario de Cazadores de montaña Barcelona núm. 1, al teniente coronel D. Eduardo Reytor Hermúa.

Idem para el mando del regimiento Dragones de Santiago rovero de Caballería, al coronel D. Ildefonso Sánchez Antuña.

Idem a los coroneles de Artillería D. Rafael Perules Vallejo, para el mando del regimiento de Ceuta núm. 1, D. Eduardo de la Roquette Fernández para el del tercero pasado y don Eusebio Arboñales para el del décimo pasado.

Idem para la medalla de Sufrimientos por la Patria y sin pensión al teniente de Artillería D. Antonio Enrile y López de Morla.

Idem igual condecoración pensionada al capitán de Ingenieros D. Félix Gómez Guillamon herido en accidente de aviación.

MARINA

Disponiendo la adquisición de materiales y ejecución de las obras necesarias para el abastecimiento de agua a los edificios de la marina en el arsenal de Ferrol.

Praponeido el ascenso a sus empleos inmedistos al comario de primera clase D. Pedro Molero y Ojuello, comisario D. Emilio Peláez y Rodríguez y contador de navío D. Pedro González Camoyano.

FOMENTO

Nombrando presidente del Consejo de Minería a D. César Rubio y Muñoz.

Idem Inspector general presidente de Sección del Consejo de Minería a D. Sebastián Sáenz Santamaría.

Idem Inspector general del Cuerpo de Minas a D. Manuel Fernández Uigares.

Idem ingeniero jefe de primera clase del ídem id. a D. Luis de la Peña, continuando su situación de supernumerario.

Idem id. de primera clase del ídem id. a don Francisco Gómez Rojas.

Jubilando al ingeniero jefe de primera clase del ídem id. D. Luis Moreno Sanz.

Nombrando ayudante mayor de primera clase del Cuerpo de Obras Públicas a D. Vicente Gómez de la Hoz.

Declarando de utilidad pública los trabajos hidrográficos forestales proyectados en la Sección segunda de la cuenca del río Segura para todos los efectos de la expropiación forzosa de los terrenos comprendidos en dicha Sección.

Desestimando los recursos de alzada interpuestos por D. Antonio Hora Jiménez, don Francisco Hora Jiménez y D. Eulalio González Olmo y confirmando la providencia dictada por el gobernador civil de Ciudad Real con motivo del tendido de una línea de transporte de energía eléctrica de Puertollano a la mina de los Pontones.

TRABAJO

Aprobando el estatuto de la enseñanza industrial.

Este número ha sido sometido a la previa censura militar

MARRUECOS

Se efectúa la operación en el sector de Beni Arós

El presidente interino del Directorio llegó ayer por la tarde a su despacho a la hora habitual.

Los periodistas le preguntaron si se había realizado la operación anunciada el día anterior, y el contraalmirante Magaz contestó afirmativamente, añadiendo que, según las primeras noticias que de dicha operación habían llegado a Tetuán por conducto de un avión, las impresiones eran muy satisfactorias.

El Consejo del Directorio

El Consejo del Directorio terminó ayer a las nueve de la noche.

Momentos antes un ayudante de general Val espinoza entregó a los periodistas el relato oficial, que a continuación reproducimos, de una operación realizada en el sector de Larache, re unido de la conferencia que acababa de celebrar el Directorio con el presidente.

La referencia dice así:

«Las noticias de Marruecos que acaba de comunicar el presidente son muy satisfactorias, ya que en la zona de Larache se ha verificado la parte más difícil de la evacuación del sector de Beni Arós, replegándose la columna de El Jemis sobre la posición de Roha el Gozar sin más que seis heridos, evacuándose el material sobre Mogreb por medio de camiones sin ser hostilizados.

Los rebeldes han sufrido gran quebranto a consecuencia del fuego de artillería y de fusil, y especialmente por la actuación de los gases de la masa de aviación sobre los grupos compactos en que se han presentado habiéndose comprobado lo efectivo de ese quebranto por medio de fotografías del servicio de aviación.

Este repliegue tiene gran importancia, no sólo por la cantidad de enemigo que se habla concentrado con propósito de impedirlo, sino también por lo abrupto y escabroso de aquel terreno, que se prestaba a una acción enérgica de «enemigo».

Este proceso de las cabilas de Sumata, que siempre han estado insumisas, y de las de Beni Arós y Beni Ider, en abierta rebeldía; cabilas las más fuertes, aguerridas y discolos de toda la zona».

El comunicado de anoche

El parte facilitado esta noche en la Presidencia dice:

«Zona oriental.—Baterías Tayudait y Sidi Messaoud hicieron fuego sobre enemigo dedicado a trabajos fortificación y faenas labranza.

Zona occidental.—Columna Berenguer ha evacuado hoy sobre zoco Arbá posición Timi sa y biocao Monteliu.

Sobre Gozal se han replegado con columna Bib er Sor fuerzas y elementos de esta posición e inmediatas; protegiendo movimiento columnas de Beni Redel y Gonzal.

Enemigo trató de oponerse en nutridos grupos, pero eficaz colaboración de aviación en inteligente e intenso bombardeo frustró sus propósitos, no habiendo sufrido más bajas que teniente Ingenieros Antonio Olive, herido, y un indígena muerto y cinco heridos.»

Unión de las fuerzas del Fondak y de R'Gaia

Tetuán 30.—La columna del coronel Góngora dio por finalizada la operación que se le encomendó, logrando su objetivo de establecer contacto con las fuerzas operantes por R'Gaia.

Experimentó e ca o número de bajas, la mayoría indígenas.

La aviación realizó ayer varios vuelos, bombardeando diversos contingentes enemigos que se ocultaban en las quebraduras de la cabila de Beni Arós, tratando de hostilizar la posición de Bab er Sor.

Las fuerzas mandadas por el general Serra no establecieron un puesto que se les había encomendado, en Puente Mitzal.

Procedentes de campo llegaron a esta plaza el comandante general de Ceuta, barón de Casa Davallio, y el general Castro Girona, los cuales conf-reñaron extensamente con el alto comisario.

También llegó procedente de Xauen, el bajá de aquella ciudad, Uafi el B-kai, quien es muy felicitado por la cooperación prestada a la columna Castro.

Operación brillante

Tetuán 30.—En Gozal se han unido las columnas del coronel Carrasco con su vanguardia, que había sido cortada en Bab er Sor.

La operación se realizó brillantemente, con seis bajas indígenas.

El enemigo fué aplastado por el bombardeo de los aviadoreas de Tetuán y Larache.

Rescate de un soldado

En virtud de gestiones políticas practicadas por la Intervención militar de zoco El Seb de Beni Gorfet, ha sido rescatado el soldado del batallón de Chiclana Francisco Moreno.

La aviación descubrió concentraciones enemigas en las inmediaciones de Mexerah y lanzó sobre ellas gran número de proyectiles, causando de los cableños muchas bajas istas.

Noticias de la zona francesa dicen que se han presentado núcleos rebeldes en Beni Mastra solicitando hacer acto de sumisión ante el general Colompat.

Liberaón de la posición de Tabaganda

Larache 30.—Con objeto de dirigir las operaciones que se están efectuando en el sector de Beni Arós, marchó al campo el general Riquelme, con su Cuartel general, pernoctando en Megaret.

La columna García Boloió condujo un importante convoy a Tabaganda y libertó esta posición de un prolongado asedio del enemigo, el cual causó graves desperfectos en las defensas. La columna de dicho jefe partió de Te atza de Reyxana con dirección a Yumma el Toiba donde vivaquearon las fuerzas que la componían. Eran éstas la compañía mandada por el teniente coronel Sáenz de Retana, dos escuadrones de Taxdir, un escuadrón de Talavera y otro de Abuer, ametralladoras, Regulares, un batallón de Reus, una batería de Montaña, una compañía de Ingenieros, el Parque Móvil, Sniid y el convoy con 50 cargas.

Durante la mañana, una densa niebla se opuso al paso de las fuerzas, y hubo que retrasar el avance hasta las siete, a cuya hora se enfilaron los caminos de Hayera y Tuila.

La exploración se hacía con fuego de artillería sobre la gaba que cerca a Tabaganda, con objeto de desalojar al enemigo, que situado en la espesura, venía hostilizando la posición y dificultando los convoyes.

Practicada la exploración, el teniente coronel Sáenz de Retana lanzó la Caballería sobre Tabaganda, en cuya posición entró brillantemente, siguiéndola después el convoy, apoyado por el resto de la columna.

Acto continuo, las fuerzas de Ingenieros iniciaron os trabajos de reconstrucción y defensa, y quedaron para guarnecerla un sargento y 12 hombres.

Los Ingenieros se encargaron de hacer una labor de contramirra para deannaturalizar los efectos de los trabajos de zapa de enemigo. Estos trabajos hubieron de ser apoyados por las ametralladoras de los Regulares, que barrieron los sitios de la montaña donde más intenso era el fuego enemigo.

Logrado el objetivo, el mando dispuso la retirada, la cual se hizo ordenadamente por escalones cubriendo los últimos la Caballería. Nuestras tropas tuvieron muy pocas bajas. La columna se replegó a Acazarquivir, donde pernoctó.

La gente de los poblados de Ulad Alf y Bumasa, al mando de Beni Iali, ex jefe de la jarka del Raisuni, cooperaron a la operación con eficacia, singularmente en la retirada.

La guarnición de Tabaganda fué relevada por individuos del batallón de Sicilia, al mando de un capitán.

Ha llegado el teniente coronel F. Luis Perja, quien se encargará del mando del batallón expedicionario de Tetuán.

Convoyes sin incidentes

Mejilla 30.—Se ha celebrado un Consejo de guerra contra el soldado de Ingenieros Pedro Pineda por insultos a la fuerza armada.

Presidió el acto el coronel Andrade, actuando de defensor el capitán Palanca.

Ha marchado destinado a Alhucemas el capitán médico Sr. Hascut.

Se ha llevado un convoy de víveres y municiones a la posición de B'sitez.

El servicio fué realizado por el batallón de Albuera y una sección de camiones blindados. También se abastecieron sin novedad las posiciones de los sectores de Drius y Quedani.

Atentado contra Abd el Krim

Mejilla 30.—Procedente de Larache ha regresado el capitán de Ingenieros de esta Comandancia D. Luis Ostáriz, que había marchado a la zona occidental, con objeto de visitar a un hermano suyo, capitán de Infantería, que se encontraba asediado en la posición de Afermin.

El Sr. Ostáriz no pudo regresar y permaneció en el zoco El Jemis de Beni Arós, actuando de jefe de Estado Mayor en la columna de Prast.

Informes de buen origen dan cuenta de hallarse frente a las posiciones de Midar 400 arqueños mandados por el caid de Beni Uria guel.

Ha quedado en sus enses la organización de la compañía núm. 6.

Por ahora quedará en calidad de jarka, al mando del comandante Varela.

Se asegura que cuando regresaba Abd el Krim a Axdir, procedente de Talambot, donde se encuentra su hermano al mando de una jarka un grupo de 20 cableños, apostados en el camino, hizo una descarga contra el automóvil que ocupaban e caballería y otro indígena Am los resultaron ileso.

Los agresores fueron detenidos.

Mañana se posesionará de la jefatura de la circunscripción de Tafersit el coronel Vera.

Ha regresado a la Península el coronel don Miguel Garrote.

Han sido abastecidas las posiciones de los sectores de Quedani y Drius, sin novedad.

Un hombre gravemente herido

En la jornada de las Pirámides se desarrolló, en las primeras horas de la noche de ayer, un sangriento suceso del que resultó víctima Fernando Alvarez, de veinticinco años de edad, que como su agresor, se encontraba en estado de embriaguez.

Se desarrolló el suceso, según nuestros informes, porque Fernando, que en unión de otros amigos se encontraba jugando al «mús» en una taberna establecida en el número 2 de la mencionada glorieta, salió a la calle con objeto de atender a una pequeña necesidad fisiológica, la que realizó en la tapia de una tabona propiedad de Enrique Geiva, de cuarenta y siete años, uno de os que formaban la partida de «mús». Un hijo de Enrique replegó a Fernando, y este le dió un cachete.

El muchacho entró llorando en el establecimiento explicando a su padre lo ocurrido.

Enrique, que como decimos también se encontraba bajo los efectos del alcohol, salió a la calle y enfrentándose con Alvarez le recriminó su acción.

De las palabras pasaron a los hechos y Geiva, haciendo uso de una navaja, acometió a Fernando causándole una herida en el tercer espacio intercostal izquierdo por la que manaba gran cantidad de sangre.

Las personas que se encontraban en la taberna prestaron auxilio al herido trasladándole en un tranvía a la Casa de Socorro de distrito en cuyo benéfico establecimiento los médicos de guardia procedieron a practicar urgentemente la primera cura, aplicándole una herida inciso punzante de seis centímetros de extensión e tercer espacio intercostal izquierdo que calificaron de gravísimo.

Desde la Casa de Socorro se trasladó al herido a Hospital Provincial.

Intervino en el suceso el Juzgado de guardia. El agresor fué detenido por una pareja de la Guardia civil del puesto de las Peñuelas.

El guardia civil dormiente

Ayer dimos cuenta de que a última hora de la madrugada se fugó del cuartel de Belas Arres, del Hipódromo, un guardia civil de los a acuartelados que estaba perturbado, llevando una tercerola cargada.

Varios guardias civiles, en automóviles y motocicletas, salieron en persecución del fugitivo.

vo, a que lograron dar alcance en el Palace Hotel, donde la presencia del perturbado y sus frases incoherentes produjeron extraordinario pánico.

Los compañeros del infeliz demente lograron reducirle, trasladándole acto seguido al cuartel.

El Directorio militar

Consejo de Directorio

Al Consejo de Directorio celebrado anoche en la Presidencia asistieron los subsecretarios de Hacienda, Trabajo y Guerra.

Este no pudo despachar por falta de tiempo. El subsecretario de Trabajo llevó al Consejo su proyecto de enseñanza técnica de obreros, ya completo y articulado.

Quedó aprobado.

Visitas

El presidente interino del Directorio recibió ayer las visitas del marqués de Comillas, del general Muñoz Cobo y de una Comisión del Ayuntamiento de San Sebastián.

Los ingenieros de montes

La Directiva de la Asociación de Ingenieros de Montes visitó ayer al general Mayandía para rogarle que el Directorio, antes de acometer la anunciada reforma forestal estudie la reorganización del Cuerpo.

El cierre de los establecimientos

Una Comisión de varias entidades de camareros y otra de «chauffeurs» ha visitado al contraalmirante Magaz para significarle su adhesión a la petición que le formularon los representantes de varias industrias de la alimentación respecto a la hora del cierre nocturno en los «bares» y cafés.

De viaje

Han regresado a Madrid el general Agulleira y el ex ministro Sr. Domínguez Pascual.

El conde de Romones, que pensaba marchar ayer a su finca de Miralcampo, y el Sr. Osorio y Galarzo, que proyectaba salir para Sevilla, suspendieron sus respectivos viajes.

De Palacio

Esta mañana despachó con el Rey el general Vallespinoza.

Sometió a la firma de Su Majestad los decretos que publicamos por separado.

En la audiencia militar fueron recibidos hoy por el Rey el inspector general de Sanidad de la Armada, D. Angel Fernández Caro; el general Zabla, director general de la Guardia civil; el vicealmirante D. Ramón Estrada, el coronel D. Manuel Bargaute, tenientes coroneles, D. Carlos Riera, D. José Domenech y D. Ramiro Ota; comandantes, D. José Cubillas y D. Carlos Vilaplana, y tenientes, don Teodoro del Camino, D. Antonio Sanz y don Juan Maroto.

También fué recibido hoy por el Soberano el alcalde de Palencia.

Ante el jefe superior de Palacio juraron hoy e cargo de gentileshombres D. Alfonso Díez de Rivera y el conde de Santa María de Paredes.

Después de la jura ambos cumplimentaron a los Reyes.

En la Presidencia

Despacharon esta mañana en la Presidencia con el vice mirante Magaz los subsecretarios de los ministerios de Estado, Hacienda y Trabajo.

Varias conferencias

Con el presidente interino del Directorio conferenciaron esta mañana el capitán general de la región y el subsecretario de Gobernación Sr. Martínez Anido, que llegó cuando acababa de salir del despacho del vicealmirante Magaz el general Moltó.

Blegan a Madrid los cadáveres de los señores Topete y Gandarilla

En el correo de Andalucía han llegado esta mañana a Madrid los cadáveres del teniente de Ingenieros D. Ramón Topete y del alférez de Caballería D. Amós de Gandarillas.

Barcelona al día

Barcelona 30.—El gobernador ha manifestado que la Junta Central de Abastos ha pedido a la local de Barcelona le facilite cuantos datos pueda acerca del estado del puerto de Barcelona, con objeto de estudiar la importación de carnes congeladas y ganado vivo para el consumo de España.

Ha añadido que manifiesta se prohibirá la elaboración de pan en las tahonas que no reúnan las condiciones higiénicas necesarias, las cuales permanecerán cerradas hasta que se subsanen las deficiencias observadas.

Respecto a la conservación de huevos en las cámaras frigoríficas ha dicho que los que estén en condiciones para el consumo y lleven el tiempo señalado para la estancia en dichas cámaras serán vendidos, e inutilizados, los que estén malos.

El magistrado más moderno de la Audiencia provincial ha denegado el escrito de recusación del juez de la Audiencia, Sr. Caplín, para entender en el sumario por la estafa de 300.000 pesetas al notario Sr. Par, recusación formulada por la representación del Sr. Casa nova, procesado por dicho delito.

En su virtud, se condena a la defensa de dicho Sr. Casenovas al pago de la multa de 100 pesetas, y se remiten los autos, que interinamente instruye el juez del Hospital, al señor Caplín.

Mañana se reunirá la Junta ejecutiva de la Exposición de Barcelona, que adoptará acuerdos importantes.

Es el propósito que anima al alcalde, según nos aseguran, proponer que se acuerde hacer una especie de balance, de que se desprenda claramente el dinero que por diversos conductos, ha venido para la Exposición, lo que se ha gastado y el valor real de los trabajos hechos hasta ahora.

Entre tanto el balance se hace, los empleados de la Exposición, cuya nómina asciende a unas 55.000 pesetas mensuales, muchos de los cuales son a la vez empleados del Ayuntamiento, donde cobran, además, sus sueldos, serán devueltos a las oficinas municipales o declarados cesantes hasta que se reorganice todo seriamente y se vea si es posible realizar la Exposición, pues también pudiera darse el caso de que ha llegado el momento de renunciar a ella.

Desde luego, se dará la mayor publicidad posible a todos aquellos gastos, para que la opinión conozca exactamente el dinero gastado y cómo se ha gastado, así como la suma de que aún se dispone. En el caso de que la Exposición haya de hacerse, será preciso, en primer lugar confeccionar un programa definitivo, pues hasta ahora no existía ninguno, y se verá también el modo de que en la Exposición colaboren también los arquitectos más notables, pues dividiendo en parcelas la parte de la montaña sin urbanizar todavía, pueden irse realizando simultáneamente todos los trabajos previamente conjuntados, que es el único modo de lograr la rapidez necesaria.

Noticias militares

En honor del general Luque

Lión 30.—El personal del Cuerpo de Policía ha obsequiado con un barquete al general Luque para testimoniarle su gratitud por el interés que puso siempre en favor de dicho Cuerpo.

El pago de un premio

Amería 30.—Hoy ha sido abonado por el administrador de la Lotería número 2 el premio de 150.000 pesetas del último sorteo y en el que ha correspondido 45.000 pesetas al comandante D. Francisco Clemente.

Homenaje a Leopoldo Cano

Valadolid 30.—En la Casa Consistorial se celebró hoy el acto de entregar al general y poeta D. Leopoldo Cano, hijo predilecto de Valladolid, el título que de tal le acredita.

Ofració el homenaje el alcalde accidental, quien pronunció un discurso, al que contestó conmovido el autor de «La pasionaria».

En la casa natal del poeta, en donde hoy está el teatro Calderón, se ha descubierto una lápida conmemorativa, dedicada por el Ayuntamiento.

Una petición

Barcelna 30.—Una numerosísima Comisión de madres de soldados voluntarios de un año ha visitado al capitán general para pedirle que vea el medio de que sus hijos no sean enviados a Marruecos.

El general contestó a las comisionadas que no podía hacer nada en obsequio, pues se trata de una orden del Gobierno que no tiene más remedio que cumplir.

NOTICIAS OFICIALES

Convocatoria para Sanidad Militar

Se convoca a oposiciones para cubrir 105 plazas de afeéres médicos a alumnos de la Academia de Sanidad Militar, a los doctores o licenciados en Medicina o Cirugía que lo soliciten hasta el 26 de Enero próximo, con sujeción a las bases aprobadas por Real orden circular de 29 de Marzo de 1921 (D. O. número 85), y teniendo en cuenta las modificaciones que se insertan a continuación, siendo los programas que han de regir los publicados por Real orden circular del 20 del actual (D. O. núm. 241).

Los ejercicios de oposición tendrán lugar en esta corte, y en el local de la Academia, calle de Altamirano, núm. 33, dando principio en 1.º de Febrero de 1925.

De conformidad con lo prevenido en el artículo 26 de las bases de referencia, el Tribunal de oposición celebrará su primera sesión pública en dicho local, a las diez del día 31 de Enero próximo, para proceder al sorteo de los aspirantes admitidos a las oposiciones, a fin de determinar el orden en que éstos han de verificar los ejercicios.

Trabajos originales

Hemos recibido del ilustre doctor D. Felipe Sicilia, una memoria extensísima de sus trabajos presentados en el Congreso médico de Sevilla y como todos los suyos, ha respondido a la basta cultura de este hombre de ciencia que es incansable en su labor de investigación.

Homenaje al director de Seguridad

Anoche, a las ocho, los altos jefes de la Policía hicieron objeto de un sentido homenaje al director general de Seguridad, D. José González Hernández, con motivo de haber sido ascendido al generalato.

A dicha hora se congregaron en el despacho oficial del director el subdirector general, señor Alvarez Caparrós; el jefe superior, don Valeriano del Valle; el comisario general, don Mariano Molina; el secretario de la Dirección de Seguridad, D. Ramiro Cavestany; el coronel del Cuerpo de Seguridad, Sr. Tizol; el comisario jefe, D. Enrique Maqueda, y los tenientes coroneles y comandantes del Cuerpo de Seguridad.

Después de elocuentes frases de afecto y de adhesión al director general de Seguridad, el Sr. Alvarez Caparrós le hizo entrega de un bastón de mando que los jefes del Cuerpo de Vigilancia y de Seguridad de toda España ofrecen al Sr. González Hernández en nombre de todos sus subordinados de ambos organismos.

El bastón, que ha sido adquirido únicamente por dichos jefes, a fin de no gravar los sueldos de los funcionarios modestos, es una verdadera joya de arte.

El puño tiene en su base un gran topacio, rodeado de dos cintillos de brillantes, remata do con las iniciales del festejado, en brillantes también.

La caña del bastón es de Indias. En el estuche va una placa de plata con la siguiente dedicatoria: «Al excelentísimo señor general D. José González Hernández, los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad.»

El director, visiblemente emocionado, agra deció en sentidas palabras el homenaje de que se le hacía objeto, asegurando que en todo momento sus cariños y sus anhelos son para engrandecer a los Cuerpos de que actualmente es jefe.

Ayuntamiento

Sobre la apertura de calas

En el Ayuntamiento facilitaron la siguiente nota oficial acerca del importante asunto de las calas:

«Para evitar el abuso con que se procede en la apertura de las calas en las vías públicas el alcalde presidente ha dictado las siguientes disposiciones:

Primera. No se procederá a abrir ninguna calle en la vía pública, ni para servicios particulares ni para los de tranvías, Compañías de electricidad, gas, agua y demás Empresas, sin que hayan solicitado la oportuna autorización de esta Alcaldía presidencia por escrito, y resuelto en igual forma previa la información que se crea oportuna.

Segunda. En los casos urgentes de obras que sean exigidas para garantizar la seguridad pública o el servicio público por parte de las Compañías de alumbrado eléctrico y de gas, así como de los tranvías para cambio o modificación de carriles, deberán comunicarlo previamente a esta Alcaldía presidencia en la forma más rápida posible, incluso por comunicación telefónica autorizada.

Tercera. En los casos en que se proceda a realizar apertura de calas o zanjas sin las expresadas garantías y requisitos previos, se impondrá por esta Alcaldía el máximo de las multas que autoriza el Estatuto municipal, sin perjuicio de las responsabilidades de otro orden que pudieran existir.

Cuarta. En cuanto a la Empresa del ferrocarril Metropolitano, cuando proceda a realizar trabajos en la vía pública deberá comunicarlo por escrito previamente a esta Alcaldía, y si se tratara de obras autorizadas por una concesión otorgada por el ministerio de Fomento, con todos los requisitos legales necesarios.

Para otra clase de obras que igualmente pudieran afectar a la seguridad o servicios públicos deberá llenar los requisitos que los señalados para las demás Empresas, cuidando el arquitecto director de Fontanería acañtarillas, como encargado de la inspección de los trabajos del Metropolitano, de la observancia de la precedente disposición y de que en las obras se cumplan los preceptos de las Ordenanzas municipales para la mejor policía de las mismas, o sea el vallado, la colocación de palenques, faroles y aislamiento necesario en las debidas condiciones de seguridad y ornato.

As mismo cuidará de que no se depositen materiales, escombros ni tierras que no sean los absolutamente precisos para la continuidad de los trabajos para la realización inmediata de los mismos, prohibiendo en absoluto el acanemierno de ellos.

El ingeniero director de Vías públicas ejercerá la debida vigilancia respecto a la conservación de las entrevistas y fajas laterales a que la Empresa está obligada, requiriendo en el acto por escrito la Compañía en el caso en que encuentre deficiencias en el servicio, y dando cuenta en caso de incumplimiento a esta Alcaldía para imponer el máximo de las multas a que haya lugar.

CARROS Y CARRETAS

Nota oficial: «Por disposición de la Alcaldía presidencia, está realizando la Inspección general de Carros y revistas periódicas de policía de carros de transportes, que está ofreciendo el más satisfactorio resultado por el estado en que se presenta los vehículos y por las buenas disposiciones de los propietarios y encargados de los mismos para secundar las órdenes de las autoridades.

Desde el día 19 se están presentando por distritos los carros correspondientes a cada demarcación, habiéndolo efectuado ya unos 800 carros, y siendo objeto de revisión, no sólo la pintura y buen estado del carruaje, sino los atalajes y condiciones del ganado.

También se han dado órdenes por la Alcaldía para que se active la matrícula de carreteros de que lleven su «carnet» y número para exigirse la responsabilidad personalmente en el acto.

Revista de comisario

La revista de comisario del próximo mes de Noviembre la pasarán las clases militares que no forman el Cuerpo, residentes en esta corte en el orden que se expresa a continuación:

Los señores jefes y oficiales de plantilla no pertenecientes a Cuerpo, y los pensionistas de las

cruces de San Fernando y San Hermenegildo, los días 1 y 2 y horas de once a trece de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo, en la calle de San Nicolás, número 2 (Comisaría de Transportes).

Los jefes y oficiales de reemplazo, transeuntes y con licencia de todos los Cuerpos del Ejército los días 1 y 2, de once a una de la tarde, ante el comisario de Guerra D. Angel Elizondo.

El regimiento reserva, número 1, y el primer regimiento reserva de Caballería la pasarán el día 1.º a las cuatro y media y tres de la tarde, Los regimientos de reserva de Ingenieros y de Artillería, el día 1.º a las cuatro y tres de la tarde respectivamente.

Información de Marina

El personal de telemetristas En atención a la extraordinaria importancia y el progreso alcanzado en el material de tiro en los buques modernos, se ha modificado lo dispuesto para el personal de telemetristas por un Real decreto en el que se dispone lo siguiente:

Artículo primero. Queda derogado el Real decreto de 8 de Agosto de 1916 sobre telemetristas, quedando sustituido por el presente que tendrá efecto desde la fecha de su publicación.

Artículo segundo. Habrá dos categorías de telemetristas, de primera y de segunda clase, que percibirán, en vez de las actuales, las mismas gratificaciones que las determinadas en el Reglamento de ascensores para las mismas clases, compatibles con las primas y premios de enganche y re-enganche.

Artículo tercero. Las gratificaciones no serán abonadas más que a los que desempeñen destinos de tales y estén presentes en ellos.

Las clases de Marineros que ascendan a subalternos cesarán en los destinos de telemetristas y no podrán percibir gratificaciones como tales.

Artículo cuarto. Al terminar su campaña voluntaria, los telemetristas de primera clase serán nombrados cabos telemetristas, y al ser retirados del servicio, lo serán con los haberes y ventajas inherentes a tales cabos.

La adquisición de los astilleros Vila

El Real decreto autorizando la adquisición de los astilleros Vila, de La Graña, dice así:

«Artículo único. Se autoriza al general encargado del despacho del ministerio de Marina para que, con arreglo a la excepción señalada en el Real decreto de 18 de Septiembre de 1923, pueda verificar la adquisición directa de los Astilleros Vila, de La Graña, en la cantidad de 800.000 pesetas, por tratarse de la ampliación de la base naval de La Graña y ser de perentoria y urgencia en las circunstancias actuales la ejecución de esta obra.»

Junta de subastas

Se ha dispuesto la constitución en el ministerio de la junta especial de subastas formada por el jefe de Negociado 1.º de la Intendencia General, los jefes de los respectivos Negociados de las Secciones de Campaña, Material, Ingenieros y Artillería, a quienes corresponde asistir por la naturaleza de los servicios objeto de la subasta o concurso, el fiscal de la Jurisdicción de Marina en la Corte y el notario que por turno designe el Colegio Notarial.

Cuerpo Jurídico

Han sido nombrados: Vocal de la Comisión asesora de Libertad condicional el auditor general de la Armada D. Guillermo García Parreño; auditor de la escuadra de instrucción al auditor de la Armada D. Manuel López; fiscal del departamento de Cartagena, el auditor de la Armada, D. Ricardo Aguirre; auxiliar de la Auditoría del mismo departamento, el teniente auditor de segunda clase D. Rafael González.

Por existir una vacante en la plantilla del Cuerpo, se dispone que la ocupe D. Isidro Romero.

Las niñas desaparecidas

Ha sido puesta en libertad la señorita Morales

Ayer tarde, por orden del juez que instruye el sumario de este apasionado suceso, fué puesta en libertad la señorita Morales.

El oficial Sr. Lebrero se personó en la cárcel provisto de oficio del juez, por el que se decreta la libertad de la detenida, a quien se

hace saber la obligación en que está, por hallarse sujeta a proceso de presentarse en el Juzgado correspondiente los días 15 y 30 de cada mes.

Comunicada la decisión judicial, a los jefes de la prisión, éstos dieron cumplimiento a ella, y la señorita Morales se trasladó a su domicilio.

Sobre tal determinación se hicieron en la Casa de Canónigos numerosos comentarios.

La orden de libertad de la señorita Morales fué adoptada después de prestar declaración el teniente y dos guardias civiles del 26 tercio (Móvil) al que pertenece el cabo Cosín.

Oposiciones en Hacienda

La Gaceta de ayer anuncia convocaría para la provisión de plazas de 2.500 pesetas de auxiliares administrativos de la Hacienda

Espectáculos

PRINCESA.—(Compañía Alba Bonafé).—A las 10,30, El juramento de la Primorosa.

ESPANOL.—(Compañía Guerrero Mendoza).—A las 5,30 y 10, Don Juan Tenorio.

LARA.—(Compañía de Lola Membrives).—A las 6, El collar de estrellas.—A las 10,30, La otra honra.

CENTRO.—(Compañía de Mimi Aguilera).—A las 10,15, Una yanki en París.

FONTALBA.—A las 6 y 10,15, La virtud sus pechos.

APOLO.—A las 6,30, La bejarana y Mary Luziny.—A las 10,30, La vaquerita y Calixta la prestamista o El niño de Buenavista.

ZARZUELA.—(Teatr dei Piccoli).—Espectáculo para chicos y grandes.—A las 6,30 y 10,30, Variedades, Don Juan (de Mozart) y Fin de fiesta.

ESLAVA.—(Catalina Barcen).—A las 6,15 y 10,30, Mujer y como fin de fiesta Ofelia de Aragón.

REINA VICTORIA.—A las 6,30, La mano misteriosa.—A las 10,30, ¡Yo, pecador!

INFANTA ISABEL.—A las 6,15 y 10,10, Hay que vivir.

COMEDIA.—(Compañía comicomodramática).—A las 10,45, La pura verdad.

COMICO.—(Compañía Matilde Moreno).—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

EL CISNE.—Plaza de Chamberí, junto a «Metro».—(Compañía Arias-Povedano).—A las 6,15 La canción de la Lola y El húsar de la guardia.—A las 10,15, El Rey que rabió.

MARTIN.—A las 6,30, El capitán Renato y El alegre Jeremías.—A las 10,30, Las corserías y ¡Llévante y anda!

LATINA.—(Compañía Loreto Chicote).—A las 6,30 y 10,30, Don Juan Tenorio.

FUENCARRAL.—A las 6 y 10,15, Don Juan Tenorio.

MARAVILLAS.—Compañía de «varietés», Secciones a las 6,30 y 10,15.—Gran éxito de Cora Tom Suden, Rosario Cervantina, El cumpleaños de don Jacinto, Luis Esteso, Ramper, Lolita Méndez, Inaudi, La gallina ciega.

REY ALFONSO.—Grandes secciones de variedades a las 6,30 y 10,30.—Éxito enorme de Lolita Reyes, Lina Valey, Pilar Calvo, Lucinda, D'Anselmi, Victoria Pimilos, Dora la Cordobesa.

NOVEDADES.—A las 6, La chicharra.—A las 7,15, La cruz de Mayo.—La corte de Faraón.—A las 11,30, Paris drid.

ROME.—(Compañía de «varietés»).—Colosal programa de atracciones.—Éxito de Musidora, Paqueta Garzón, Muguet, Goyita Herrero, Lynd and Lynda, Isabel de Flan-des, Isabelita Ruiz, Arnoly (Chariot en el alambre).

CIRCO DE PRICE.—A las 10,15, gran función de circo.

CIRCO AMERICANO.—A las 6 y 10,15, gran función de circo.

COMPANIA TRASATLANTICA

SERVICIOS DIRECTOS



Línea a Cuba-Méjico

Servicio mensual saliendo del Bilbao el día 16, de Santander el 19, de Gijón el 20, de Coruña el 21 para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, por Coruña, Gijón y Santander.

Línea a Puerto Rico, Cuba Venezuela-Colombia y Pa-cífico.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 10, de Valencia el 11, de Málaga el 13 y de Cádiz el 15, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello (Caracas), Sabanilla, Colon y por el Canal de Panamá, para Guayaquil, Callao, Mollecco, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaiso.

Línea a Filipinas y puertos de China y Japon

Siete expediciones al año saliendo los buques de Coruña para Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, Barcelona, Port Said, Suez, Colombo, Singapur, Manila, Hong-Kong, Shanghai, Nagasaki, Kobe y Yokohama.

Línea a la Argentina

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Coincidiendo con la salida de dicho vapor, llega a Cádiz otro que sale de Bilbao y Santander el día último de cada mes, de Coruña el día 1, de Villagarcía el 2 y de Vigo el 3, con pasaje y carga para la Ar-gentina.

Línea a New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz.

Línea a Fernando Póo

Servicio mensual saliendo de Barcelona el día 15 para Valencia, Alicante, Cádiz, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo.

Este servicio tiene enlace en Cádiz con otro vapor de la Compañía que admite carga y pasaje de los puertos del Norte y Noroeste de España para todos los de escala de esta línea.

Avisos importantes

Rebajas a familias y en pasajes de ida y vuelta.—1 recio 1 cionales por cama

especiales.—Los vapores tienen instalada la telegrafía sin hilos y aparatos para señales submarinas, estando dotados de los más modernos adelantos, tanto para la seguridad de los viajeros como su confort y agrado.—Todos los vapores tienen médico y capellán.

Las comodidades y trato de que disfruta el pasaje de tercera, se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos de acuerdo con las vigentes disposiciones para el Servicio de Comunicaciones Marítimas.

Servicios combinados

Esta Compañía tiene establecida una red de servicios combinados para los principa les puertos, servidos por líneas regulares, que le permite admitir pasajeros y carga para:

Liverpool y puertos del Mar Báltico y del Norte.—Zandibar, Mozambique y Capetow.—Puertos del Asia Menor, Golfo Pérsico, India, Sumatra, Java y Conchichina.—Australia y Nueva Zelanda.—Ilo Ilo, Cebú, Port Arthur y Vladivostok. New Orleans, Savannah, Charleston, Georgetown Baltimore, Filadelfia, Boston, Quebec, y Montreal.—Puertos de América central y Norte América en el Pacífico, de Panamá San Francisco de California.—Punta Arenas, Coronei y Valparaiso por el Estrecho de Magallanes.

Servicios comerciales

La Sección que ora estos servicios tiene establecida la Compañía, se encargará del transporte y exhibición en Ultramar de los muestrarios que le sean entregados a dicho objeto y de la colocación de artículos; cuya venta, como ensayo, cesan hacer los exportadores.

VICKERS, SONS AND MAXIM LIMITED

Oficina en Londres: 22, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábricas que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furness (antes Naval construcción and Armaments Co. Ltd. at Arrow in-Furness); fábrica de aceros, cañones y blindaje de Sheffield (River Don Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Brith and Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras montajes y proyectiles, de Plasencia (Placencia de las Armas Co. Ltd. Plasencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Eskmeal (Suécia); laboratorio de cartuchería de guerra,

fábrica en Northfleet, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Emsford.—Buques de guerra construidos en los Astilleros de Barrow: «San Paulo», buque de combate de primera clase de 19.200 toneladas y 23.500 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.600 caballos, para el Gobierno peruano; «Buri», crucero de primera clase de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre se llama «Triunfo». Por el Gobierno inglés: «Na-

vi», crucero de primera clase de 13.550 toneladas y 23.500 caballos; «Benfenel» y «Skinuscher», crucero tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Dominion», buque de combate de 16.350 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase de 12.950 toneladas y 18.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construidos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construido 70 buques de distintas clases.



SPONIBL

ORDENACION FINANCIERA DE LOS AYUNTAMIENTOS

POR NICANOR FUGA
PROLOGO DE DON ANGEL OSSORIO

Obra premiada por el Ayuntamiento de Madrid
Precio CINCO pesetas

SOCIEDAD ANONIMA
Etablissements **LEFLAIVE**
La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE

TALLERES: á La Chaléassière, SAINT-ÉTIENNE
á La Blieuse-Borne, pres d'ANZIN
á Basse-Yutz, pres de THIONVILLE

GRANDES TALLERES DE CONSTRUCCIONES MECANICAS
empresores de aire fijos y móviles Calderas multibulares
MÁQUINAS DE VAPOR MOTORES DE GAS

TURBINAS HIDRAULICAS—Type Vevey-Chaléassière
INSTALACIONES COMPLETAS DE
MINAS, LAVADO Y AGLOMERADO DE CARBONES
Aparatos de elevación y transporte

Molienda—Hornos (para Cemento y para Yeso)
Armaduras—Instalaciones completas de Fundiciones y Altos Hornos
TRABAJOS HIDRAULICOS—Laminadores—MÁQUINAS HERRAMIENTAS
F. Durand, Ingeniero.—Apartado 176.—SEVILLA Dirección Telegráfica: Chaléassière - 8-5-111

ORIO Y GALINDEZ COMPRAY VENTA

De alhajas.—Relojes.—Máquinas de escribir.—Fotográficas.
Pianos.—Pianolas.—Gramófonos.—Bicicletas y objetos de
arte y fantasía

Pagamos mucho por papeletas del Monte de Piedad
CLAVEL, 8-MADRID-TELEFONO, 19-31-M.

VAPOR CORREOS TRASATLANTICOS

Pinillos, Izquierdo y C.ª, de Cádiz.

SERVICIO AL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

por los nuevos y rápidos vapores
INFANTA ISABEL..... de 10.000 toneladas (dos hélices).
BARCELONA..... de 7.500 id.
CADIZ..... de 7.500 id.

El primero de estos buques hace sus viajes directos a Montevideo y Buenos Aires, y los tres restantes realizan el mismo itinerario, con escalas en Santos a la ida y al regreso.

Salidas de Barcelona cada veinte días.

SERVICIO QUINGENAL

Salida en las Palmas, Tenerife, Puerto Rico, Santiago de Cuba, Habana; escalas secundarias del litoral de Cuba y Puerto Rico, New Orleans y Galveston.

Este servicio lo practican los vapores correa

MIGUEL M. PINILLOS..... de 4.500 toneladas.
CONDE WIFREDO..... de 5.000 id.
MARTIN SAENZ..... de 5.000 id.
PIO IX..... de 6.000 id.
CATALINA..... de 8.000 id.
BALMES..... de 6.500 id.

Agencia en Madrid: Sr. D. Gustavo Lespes, Tetuán, 14

PARA INFORMES: Sus consignatarios.—En Barcelona, Sr. D. Rómulo Bosch y Alsina.—En Valencia, Sres. Requena e Hijos.—En Málaga, Sra. Viuda de López Ortiz.—En Cádiz, Gerente de la Compañía San Agustín

ACADEMIA SERRATE

Especial de preparación para
el CUERPO DE CORREOS

Preparación para oposiciones a Registros, Judicatura, Abogados del Estado, Cuerpos Jurídicos, Notarías, Secretarios Judiciales, Hacienda, Inter entores del Estado, en Ferrocarriles, Maestros Nacionales, Correos, Telégrafos, Comercio, Policía, Estadística, etc.
Estudios de la carrera de Abogado y los del Bachillerato: Magnífico internado: Consultas y correspondencia al Director, D. TOMAS SERRATE, Abogado y Jefe de Correos.

San Bernardo número 1 oral.—MADRID

The International Paint & Compositions Co., Ltd

(Antes HOLLZAPFELS LTD)

Pinturas submarinas para fondos de buques
Pinturas para las obras muertas y para uso general

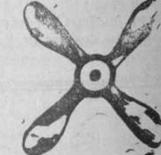
Solos y exclusivos propietarios y fabricantes de la

Patente Internacional.

Es la composición más antimolusca que existe.—Está usada por once Gobiernos y más de seiscientas Empresas marítimas y Casas navieras.

Fabricantes de los esmaltes y conocidas pinturas preparadas "Lagolia".

PATENTES AL COBRE PARA FONDOS



Marca registrada

Marca registrada

Buques de madera, pintura NATIONAL, pintura DAMBOLINE (para carboneros y bodegas) BOOTOP, y del tipo nivel según patentes ALADIN
Con oficina en LONDRES, 4, Broad Street, Fines, E. C. 2
Ventas en Chile, Liverpool, Valparaíso, Santiago, Nueva York y Ode
Ventas y de otros puertos de las Américas desde 1871

CORREOS

PREPARACION
COMPLETA

Preparados por D. Eladio Zamora
y D. Martín de León
JEFES DEL CUERPO

COLEGIO DE SAN ESTANISLAO

ATOCHA, 18, MADRID

(TODA LA CASA)

Internado modelo dirigido por D. ANDRES CHICLANA

FRESBITERO Y LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS

IBARRA Y COMPANIA SEVILLA

Compañía de navegación a vapor con los
siguientes servicios:

LINEA REGULAR MENSUAL ENTRE LOS PUERTOS DE LA PENINSULA
A NEW-YORK Y REGRESO
Salida de Sevilla directamente a New-York los días 8 de cada mes.

Salida de New-York para España los días 18 de cada mes.
LINEA REGULAR RAPIDA SEMANAL DESDE
BILBAO A BARCELONA Y REGRESO

LINEA REGULAR ORDINARIA SEMANAL DESDE PASAJES CON
ESCALAS INTERMEDIAS HASTA MARSELLA Y REGRESO
LINEA REGULAR RAPIDA DESDE PASAJES A BARCELONA Y REGRESO

Para informes en Sevilla: oficinas de la dirección San José, 5,
y en los puertos, respectivos consignatarios